



## PRESENTACIÓN BUENA PRÁCTICA EN CONVIVENCIA ESCOLAR

### I. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O INTERVENCIÓN.

#### Datos generales

#### A. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL (2016)

##### 1. Establecimiento que desarrolla la iniciativa:

Nombre	Liceo Miguel de Cervantes Y Saavedra - Básica
Dirección	Agustinas 2492
Ciudad	Santiago
Región	Metropolitana
Teléfono	226815470
Correo electrónico institucional	cervantesbasica@yahoo.es

##### 2. Representante del establecimiento educacional:

Nombre	Cecilia Brito Guerra
Cargo	Directora
Teléfono	226815470
Correo electrónico	cervantesbasica@yahoo.es

##### 3. Persona responsable de la iniciativa:

Nombre	Ana María Paz Ortega
Cargo	Orientadora/ Encargada de convivencia
Correo electrónico	apazortega@yahoo.es



## II. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA-PROYECTO-INTERVENCIÓN

### 1. Nombre de la iniciativa presentada:

**"LA ESCUELA SOMOS TODOS Y TODAS"**

### 2. Categoría en la que se clasifica esta buena práctica (marque con una X):

Prevención universal	Se refiere a intervenciones dirigidas a toda la comunidad educativa, con el fin de promocionar una buena convivencia, o prevenir distintos tipos de violencia escolar	<input checked="" type="checkbox"/>
Sistema de información	Se refiere a distintas experiencias en relación al levantamiento de información sobre la convivencia del establecimiento	<input type="checkbox"/>
Prevención focalizada	Se refiere a intervenciones particulares con grupos o individuos específicos (estudiantes, educadores o familias específicas).	<input type="checkbox"/>
Prevención situacional	Se refiere a prácticas que buscan intervenir en las áreas comunes del establecimiento (por ejemplo: patios, pasillos, entradas, comedor), ya sea en relación a su diseño físico o a las actividades que ocurren en ellas.	<input type="checkbox"/>
Otra (señale cuál)		<input type="checkbox"/>

### 3. Fecha en la que se inició la ejecución de la iniciativa:

(día / mes / año):

	Marzo	2014
--	-------	------

### 4. Problema y/o necesidad detectada.

Describir los elementos que llevan a innovar, introducir o ejecutar la iniciativa.

Desde el año 2013 la matrícula de los estudiantes que provienen de otros países y culturas ha aumentado en forma considerable, 238 estudiantes extranjeros año 2013 versus 461 año 2016, y esto en relación a la matrícula total, corresponde al 32%.

Este hecho generó algunas dificultades tales como:

- Conflictos entre los estudiantes.
- Problemas de comunicación por diferencias idiomáticas y modismos propios de cada cultura.
- Tardanza en relación a los trámites legales de los estudiantes y sus familias.
- Falta de compromiso y pertenencia de los padres y las familias frente a su rol en la unidad educativa.
- Rotación constante de estudiantes producto de cambios de domicilio.
- Falta de perfeccionamiento docente en relación a la Educación Intercultural.
- Resistencia de la comunidad escolar a los cambios.



#### 4. Cuáles son los objetivos de la iniciativa?

Valorar y promover la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y otorgar reales oportunidades de aprendizajes en un entorno comunitario respetuoso, participativo y solidario.

#### 5. ¿Cuáles son las metas e indicadores establecidos para medir el impacto del programa-proyecto-intervención en la convivencia escolar?

Las **metas** son aquellos resultados esperables y verificables de las diferentes actividades. Los **indicadores** son una especificación cuantitativa de la relación entre dos o más variables que permiten verificar el nivel de logro alcanzado en el cumplimiento de los objetivos y metas.

*Metas:*

Líder estrategias de integración cultural desde el Equipo de Gestión, buscando alcanzar ciertas metas en relación a cada valor que se quiere desarrollar:

Pertenencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización del PEI por toda la comunidad educativa.</li> <li>• Participación del 90% de los estudiantes y sus apoderados en socialización del PEI y del Reglamento de Convivencia Escolar.</li> <li>• Participación del 100% de los docentes, personal administrativo y asistentes de la educación en las actividades de socialización del PEI y del Reglamento de Convivencia Escolar.</li> </ul>
Colaboración, Respeto y Capacidad Reflexiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de los conflictos en relación a la discriminación.</li> <li>• Promoción de competencias transversales en los objetivos de cada asignatura (promoviendo valores tales como: respeto, colaboración, empatía, capacidad reflexiva, entre otros), implementando un 100% de las competencias transversales en los objetivos de cada asignatura del plan de estudios.</li> <li>• Implementación taller “Monitores de Convivencia Escolar” para apoderados y alumnos.</li> </ul>
Inclusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación al proyecto “La escuela somos todos” que busca regularizar la situación legal de los migrantes (estudiantes y sus familias).</li> <li>• Celebración de las efemérides según calendario escolar y de tradiciones culturales propias de cada cultura, que se abordan en los actos cívicos e incorporan en las distintas asignaturas como objetivo transversal.</li> <li>• Implementación de educación intercultural bilingüe: “Taller de Mapudungun” dictado por educador tradicional, en los terceros básicos desde el año 2014. 100% de estudiantes del nivel participa en taller.</li> <li>• Implementación de Programa de Integración Escolar PIE.</li> <li>• Evaluación positiva de los estudiantes que participan en cada taller.</li> </ul>



*Indicadores:*

- Registro de asistencia de estudiantes y apoderados en las actividades de socialización del Reglamento de Convivencia Escolar.
- Registro de asistencia de docentes, personal administrativo y asistentes de la educación en las actividades de socialización del PEI y del Reglamento de Convivencia Escolar.
- Registro de observación de clases en torno a las competencias transversales implementadas.
- Sesiones realizadas de los distintos talleres. Registros de asistencias.
- Cantidad de efemérides y tradiciones celebradas, en relación a aquellas planificadas.
- Cumplimiento de objetivos del Programa de integración escolar PIE.
- Encuestas de satisfacción a los estudiantes que participan en cada taller.

**6. Describa cómo se ejecuta la intervención:**

Las diferentes acciones son planificadas e intencionadas anualmente en el Plan de Convivencia Escolar el que es abordado desde las dimensiones de Formación, Convivencia y Participación , todo esto alineado con el PME, PEI y con los planes anuales de cada uno de los estamentos de la comunidad escolar.

**7. ¿Cómo participan los distintos integrantes de la comunidad en el proyecto? Distinga entre los actores beneficiados, aquellos que ejecutan y quiénes lideran las distintas etapas del proyecto:**

*a) Los beneficiarios:*

Los estudiantes y sus familias son convocados a participar colaborativamente a diferentes eventos, tales como, cabildos, celebraciones y actos cívicos, participación en Gobierno Estudiantil, y Centro de padres.

*b) Los ejecutores:*

Los docentes y asistentes de a educación son convocados a participar en talleres de trabajo colaborativo y de reflexión para la toma de decisiones de las distintas actividades y oportunidades que ofrece el establecimiento.

*c) Líderes del proceso:*

El Equipo de Gestión se reúne cada semana para: organizar, planificar, supervisar, evaluar y rediseñar las distintas actividades curriculares y extraprogramáticas.



#### **8. ¿Cuáles son los principales resultados alcanzados por la intervención?**

- Mayor participación de los estudiantes en los talleres ofrecidos.
- Disminución de los conflictos en relación a la discriminación.
- Aumento de matrícula de estudiantes extranjeros, en el 2008 eran 172 estudiantes y en la actualidad corresponde a 461 los niños/as que proviene de otros países.
- En los resultados obtenidos en el SIMCE en 4º básico 2015, en los indicadores de desarrollo personal y social, específicamente en el indicador de clima escolar el colegio ha evidenciado en relación al año anterior un aumento de 19 puntos, siendo considerado por los estudiantes y sus familias el 69% en el nivel alto y el 31% en nivel medio.  
Este indicador considera las percepciones y las actitudes de los estudiantes, docentes, padres y apoderados frente al nivel de respeto, organización y seguridad del ambiente en el establecimiento.
- Aumento de la asistencia media en un punto en relación al año 2015.

#### **9. Describa los problemas y obstáculos que debieron superarse para la implementación de la intervención:**

Resistencia a los cambios en sus inicios por todos los actores que componen la unidad educativa, debido a prejuicios sociales.

Otros factores importantes, han sido el proceso de adaptación y desarraigado de los estudiantes migrantes, la cosmovisión de las distintas culturas y el lenguaje y modismos que en algunas ocasiones han generado confusiones.

#### **10. ¿Qué sugerencia darían como equipo a otro colegio que quisiera implementar esta buena práctica?**

Considerar como relevante las actividades en relación a Convivencia Escolar, asegura la formación integral de los y las estudiantes, es por ello la importancia de la planificación y gestión adecuada. Desde esta afirmación, la sugerencia que podríamos dar a las otras instituciones es, que al momento de planificar su plan de convivencia escolar, respondan realmente a sus verdaderas necesidades y para ello es fundamental observar, pesquisar, y planificar con toda la comunidad las acciones y lineamientos, solo de ese modo será pertinente y significativo para la comunidad escolar.